

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Palma á la Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.

De La Puebla á Palma á las 4 (m.), 8'30 mañana y 5'30 t. De La Puebla á Manacor á las 4 (m.), 8'30 mañ. y 3'15 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El Patrocinio de san José.

Santas Basilia y Anastasia, mujeres nobles y discípulas de los Apóstoles, en Roma.

Los santos mártires Maron, Eutiques y Victorino, los cuales juntamente con santa Flavia Domitila estuvieron mucho tiempo desterradas en la isla Poncia por la confesion de Cristo, despues en tiempo del emperador Nerva se le levanto el destierro, y como no dejasen de convertir almas á Jesucristo, en la persecucion de Trajano mandó el juez Valeriano que fuesen muertos con diversos géneros de suplicios.

Los santos mártires Máximo y Olimpías, en Persia, los cuales en el imperio de Decio primeramente fueron azotados con manoplas de plomo y con manojos de varas, y despues les dieron palos en la cabeza hasta que espiraron.

San Eutiquio, mártir, en Toscana.

San Crescente, en Mira, ciudad de Licia, el cual consumió el martirio quemado en una hoguera.

Los santos mártires Teodosio y Pausilipo, tambien en Mira de Licia, los cuales fueron martirizados en tiempo del emperador Adriano.

CULTOS.—Mañana domingo.—En San Miguel continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media; á las nueve y media nona y la misa mayor con sermon por D. Mateo Llobera. Por la tarde los actos de coro, oracion, estacion y la reserva.

FIESTAS AL PATROCINIO DE S. JOSÉ.

En Santa Eulalia á las siete y media comunión general á las nueve y media horas y la misa mayor con música, exposicion y sermon por D. Cayetano Puerto. Por la tarde el tercer día de septenario en honra del Santo Cristo, y al anocheecer el ejercicio de San José.

En San Jaime á las nueve y media horas y la misa mayor con sermon que dirá D. Mateo Rubí. Por la tarde, despues de visperas, se cantará el Rosario, al anocheecer concluirá el Triduo predicando el mismo Sr. Rubí.

En San Nicolas á las nueve y media horas y la misa mayor, predicando en el ofertorio el P. Dionisio Luis Martin.

En Montesión la Asociacion de Seglares Católicos obsequiará á su patron el Patriarca San José con misa de comunión general á las siete y media para todos los Asociados, y despues habrá imposicion de medallas; á las diez y media con exposicion se cantará la Misa partitura del maestro Rossi, y predicará D. Juan Galmes. Por la tarde á las siete exposicion, ejercicio de San José, sermon por el P. Tiburcio Valero y despues bendicion con el Santísimo Sacramento y reserva.

En la Concepcion la Asociacion de Escuelas Católicas de San José celebrá fiesta en honra de su patron, á las siete comunión general, á las diez y media misa mayor con sermon por D. Matías Compañy.

En San Francisco á las cinco y media tendrá lugar la devocion de San José con misa y oracion, á las siete y media Comunión general por los terciarios, á las nueve y media nona y misa mayor con exposicion y sermon por D. Bartolomé Tolrá. Por la tarde á las cuatro, expuesto el Santísimo, habrá el ejercicio de los Terciarios, predicando el mismo Sr. Tolrá, estacion, la reserva, y despues el *viacrucis*.

En San Felipe Neri á las diez misa mayor con exposicion y sermon por el P. Joaquin Roselló. Por la tarde se hará el acostumbrado ejercicio del día de retiro con sermon.

En las Teresas á las diez misa mayor con música, exposicion y sermon por D. José Ferrer. Por la tarde á las cinco expuesto el Santísimo se hará un ejercicio en honra de San José.

En Santa Clara á las diez misa mayor con música y sermon que dirá D. Guillermo Villalonga. Por la tarde el ejercicio mensual de San José con exposicion.

En el Temple á las diez y media misa cantada.

En Santa Cruz á las cuatro de la tarde el tercer día de septenario del Santo Cristo, predicando don Jaime Martorell.

En el Hospital á las cuatro el tercer día de quinquenario de la Sangre, predicando el P. Melchor Planas.

En los Desamparados á las cuatro el segundo día de septenario en honra de la Virgen su Titular con sermon por D. Mateo Llobera.

En la Merced por la tarde el ejercicio de la esclavitud Mariana con exposicion.

En Santa Magdalena el ejercicio en honra de la Beata Catalina Tomas.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral á la Virgen de la Asuncion.

Lunes.—En San Miguel concluyen las Cuarenta Horas, en honra de San José, siendo la exposicion á las seis y media; á las nueve y media nona y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, oracion rosario cantado con música, procesion *Te-Deum* y la reserva.

En Santa Clara al anocheecer el ejercicio mensal dedicado á la Asuncion de María Santísima con exposicion.

CORTE DE MARIA.—En las Teresas, á la Virgen del Carmen.

SECCION NACIONAL.

CRÍA CUERVOS...

Ha terminado la Semana Santa.

Los que todavía creemos, muchos de los que dudan, y aun algunos de los que no creen, unos por deber, otros por costumbre, otros por pasatiempo, todos hemos acudido en estos días solemnes al templo del Señor.

El tremendo misterio de la redencion del género humano tiene un carácter tal de grandeza y un aparato de mística sublimidad que no puede menos de impresionar al creyente y aun de interesar al escéptico.

Pero ni soy competente para hablar de cosas tan superiores á mi, ni me propongo tampoco echar un sermon á mis lectores, que tantos motivos tienen y tendrán, Dios mediante, en lo sucesivo para sermonearme.

He empezado hablando de la Semana Santa para dar vado á algunas reflexiones que esta época del año me sugiere, y Dios sabe donde iré á parar por tal camino.

La primera observacion que me ocurre es que, en la Semana Santa coincide la clausura de los Cuerpos Colegisladores.

No parece sino que existe cierta incompatibilidad entre una y otros.

Yo no quiero creer que exista esa incompatibilidad. Pero si quisiera creerlo, y despues de creerlo quisiera decirlo, y despues de decirlo quisiera probarlo, no se me ocurriría más que este sofisma: la Pasion Divina es incompatible con las pasiones humanas.

A propósito de pasiones humanas, aprovecho la ocasion para protestar contra una frase que ha tomado cédula de vecindad (ya que no puede hoy decirse carta de naturaleza) en la jerga parlamentaria.

A todas horas oimos en las Cámaras y leemos en los diarios: «La pasion política ciega á D. Fulano; la pasion política inspira á tal periódico; la pasion política agita á este partido; la pasion política informa los actos de aquella agrupacion intransigente... etc, etc.

Digo que me rebelo con todo el empuje de un internacionalista contra este inicuo reparto de la propiedad del lenguaje.

Veamos: la política está dividida en dos clases... (No es esto precisamente).

La humanidad tiene dos políticas... (Tampoco).

Todo el género humano es género político. (Ya encontré la fórmula): todos los hombres son políticos, por más que no todos los políticos parezcan hombres; todos estamos sometidos á la influencia política, como lo estamos á la influencia miasmática en tiempo de epidemia... (Creo que en esta comparacion no he estado muy feliz).

Ahora bien, esta influencia, este virus, este miasma, este agente séptico, ó como quiera llamarle, parte por medio á la humanidad; quiero decir, divide á los hombres en dos partes; los que *hacen* la política y los que la *padece*.

Los que *hacen la política* son: los que han mandado, los que mandan, los que aspiran á mandar.

Los que *padece la política* son: los que han sufrido á los que mandaron, los que sufren á los que mandan, los que sufrirán á los que han de mandar.

¿Hacen ustedes ahora el favor de decirme en cuál de estas dos clases está la *pasion política*? ¿Cuál de ellas es la que juzga, condena y crucifica, y cuál la que es crucificada? ¿Cuál la que alza el gallo en esta pasion, y cual la que sube al Calvario entre sayones, escribas y fariseos?

No lo den ustedes vueltas; en los hombres políticos podrá estar el *apasionamiento*, en nosotros la verdadera *pasion*. Que es, como dicen los matemáticos, lo que me proponía demostrar.

Hablemos de otra cosa.

Con la Semana de Pasion han coincidido en el extranjero sucesos que yo no voy á detallar, pero que parece preocupan algun tanto á los políticos más despreocupados. Siempre me había yo figurado que estos señores políticos eran algo pusilánimes, pero ahora mi sospecha se ha elevado al cubo de la realidad.

Se asustan de que en Paris algunos centenares, y si ustedes quieren, algunos miles de trabajadores organicen manifestaciones, preparen asonadas, griten en las calles contra la *burguesia*, saqueen tabernas, apedreen carruajes, den vivas á la *Commune* y mueras al Gobierno.

Se amedrentan de que en Lóndres los fenianos hagan saltar edificios públicos por medio de materias explosivas, y amenacen osadamente continuar su obra de regeneracion social, haciendo de la dinamita la palanca, más práctica y manuable que la de Arquímedes, para empujar al mundo hacia los ideales del colectivismo.

Se ponen pensativos ante el espectro de hielo del nihilismo ruso, que viene del regicidio con la frente erguida y la conciencia tranquila, y va el regicidio con el puñal, la tea y el veneno, burlándose de la justicia humana y no creyendo en la justicia divina.

Se escandalizan de que, en los Estados-Unidos, los emigrados rojos hayan dicho, al conmemorar el aniversario de la *Commune* de Paris, cosas... que no son para repetidas. Sin embargo, hay que hacer justicia á (puesto que no se puede hacer justicia de) los panegiristas de aquel movimiento petrolero. Algun orador caracterizado, director que fué, por mas señas, de un periódico socialista y nada sospechoso en materia de intransigencias, ha tenido el valor cínico de acusar á la *Commune*. La ha acusado, sí, señores; la ha acusado... de «haber sido demasiado humana (sic).» Verdad es que el *inhumano* perorador ha expresado en el mismo discurso la risueña esperanza de que la *Commune* del porvenir se corregirá de este defecto.

Ya lo sabeis, burgueses del porvenir: cuando triunfe, que si triunfará, la revolucion comunista, no se contentará con los antiguos procedimientos emolientes, de incendiar edificios ó fusilar generales ó particulares. Nada de eso: una vez quemados los sólidos se quemarán los líquidos, empezando por el agua del Sena y acabando por el agua de Colonia, pero respetando el agua-ardiente. Y quemados los líquidos, podrá ya venir cuando quiera la *liquidacion social*.

Pero me ocurre que si yo hubiera tenido asunto para este artículo, me habría apartado insensiblemente de él en estas divagaciones.

Iba diciendo que los hombres políticos aparentan asombrarse y escandalizarse de los dichos y de los hechos de los socialistas de todas castas y de todos los países; y estos asombros y estos aspavientos me producen tal acceso de hilaridad, que si el respeto á mis lectores no me lo vedase, escribiría aquí dos ó tres cuartillas de carcajadas más ó menos homéricas.

Permitidme ¡oh sesudos hombres políticos! que os llame de *tú*, para facilitar mi apóstrofe.

Me hacéis el efecto de la gallina (dicho sea sin ofenderos), de aquella gallina que empolló huevos de águila y se echó á temblar cuando vió su cría.

Tembláis ante los aguiluchos del socialismo, cuyos gérmenes habéis vivificado con vuestra palabra.

Os sentís mordidos en el corazón por esa culebra que, aterrida, recogisteis del cieno de las calles y calentasteis en vuestro propio seno.

Huís la sombra mortífera del manzanillo que plantásteis con vuestras propias manos.

Sentís rugir bajo vuestros piés el volcan cuyo cráter cubristeis de flores.

Modernos Eolos, habéis soltado los vientos que el dios mitológico llevaba en un odre y vosotros lleváis en la cabeza, y ahora os abatís ante el huracán revolucionario.

El pueblo tenía creencias, tenía, como tendrá siempre, la imposición del trabajo para procurarse el sustento, y llevaba sobre sus hombros el fardo de la pobreza y de las privaciones con resignación y esperanzado en un porvenir de eterna ventura, que la fe cristiana le mostraba en lotananza. Humilde sin abyección, soportaba la injusticia del potentado y la soberbia del rico y el desden del vanidoso. Se comparaba con ellos, no en la esfera social, sino en la condición del espíritu y en la talla del alma, y podía muchas veces decir con legítimo orgullo: «valgo más que ellos.»

Y vosotros, los bienhechores de la humanidad, los filósofos, los políticos, habéis arrancado al pueblo su fe y sus creencias; le habéis enseñado que no hay más esperanzas ni más aspiraciones que las de los goces terrenales; habéis adulado sus malos instintos y avivado sus groseras pasiones para hacerles servir vuestros fines políticos; y como no podáis darle los medios de satisfacer esas locas aspiraciones, él las busca por el único camino que se ofrece á su ruda inteligencia.

Internacionalismo, colectivismo, socialismo, llamadle como queráis, ese es el fruto de vuestras predicaciones, esa es vuestra obra; podéis enorgulleceros de ella.

Como soy viejo he visto mucho. He visto, ha e algunos años, á una de las eminencias de nuestra política, á una lumbrera de nuestra elocuencia, á una gloria del parlamentarismo, arengar á la muchedumbre en una capital de provincia. Y por cierto que el teatro de tan renombrado artista de la palabra era una gran casa deshabitada, de donde había sido desahuciado el inquilino... era la casa de Dios, era un templo. Yo lo oí, y aun conservo en mi oído algunas de las frases; solo citaré, á mi propósito, las siguientes: «La libertad es incompatible con la fe; y á obter entre la libertad y la fe, me quedo en la libertad.»

De esos vientos han venido estas tempestades. ¿De qué, pues, os asustáis, apóstoles y precursores de la Internacional?

Habéis sentado las premisas: dejad que el pueblo saque las consecuencias.

BLAS.

(La Ilustración Católica.)

CORREO DE HOY.

Madrid 11 de abril.

Cada día se ve más claro el compromiso que media entre la situación y el señor Martos. Hace algún tiempo insinué la posibilidad de que el señor Martos fuera poder con ó sin Sagasta, allá para fines de octubre ó noviembre, y negaron algunos que presumen de bien informados lo dicho por mí; pero es el caso que va haciéndose público que existen algo más que simpatías entre los señores Martos, Albareda, Leon y Castillo, Posada Herrera y otros prohombres, para conseguir que el Sr. Sagasta proponga al Rey la disolución de las Cortes en el otoño para que se hagan en noviembre elecciones generales bajo la base Sagasta-Martos, sin centralismo que les sirva de lastre. El señor Alonso-Martinez será elegido presidente del Congreso de los diputados.

Se decía que era hoy el día designado para jurar fidelidad á S. M. el Rey el señor Montero Rios, y efectivamente, momentos ántes de abrirse la sesión presentóse en la presidencia de la Cámara y anunció al señor Posada que se encontraba dispuesto á jurar.

—¿A jurar, ó prometer? dijo el señor Posada.

—A jurar, repuso el señor Montero Rios.

Abrióse la sesión; anunció el presidente que iba á jurar un señor diputado; pusieron en pié diputados y curiosos; se acercaron á la presidencia muchos diputados á escuchar si juraba ó prometía, y preguntado el señor Montero Rios contestó: Sí juro.

Ha llamado tanto más la atención este incidente cuanto es sabido que por los escrúpulos del señor Montero Rios, y por complacer á este hombre público y al señor Martos, se ha variado la fórmula del juramento.

En el Congreso el diputado alicantino señor Bushell ha esplanado una interpelación sobre aplicación ó forma de las disposiciones para el devengo de consumos y las atribuciones de los delegados de provincias. Ha estado bastante contundente en sus argumentos. Le ha contestado el ministro de Hacienda.

Los príncipes D. Luis y D.^a Paz salieron anoche de París para Munich. Esta mañana han pasado por Strasburgo.

Me consta que el tratado con Alemania adelanta rápidamente. El gobierno alemán ha ofrecido una pequeña concesión en los derechos de importación de vinos y una considerable en los de los corchos.

Se ha presentado efectivamente una proposición pidiendo que para la presentación del acta se fije el plazo de 30 días á los que representen distritos de la Península é islas Baleares, 45 á los de las Canarias y 60 á los de Cuba y Puerto Rico. La firman los señores Rodríguez de los Rios, Tutar, Herce, La Riva, Moral, Villanueva, Tuñón y Anton Ramirez.—Z.

—Ha regresado de su excursión á las Provincias Vascongadas el Rdo. P. Martínez Vigil, procurador general de los misioneros dominicos de Filipinas, y ha salido á su vez para Huesca y Barcelona, el subprocurador general de los citados misioneros reverendo P. García, en el puerto de cuya última capital va á embarcar varios misioneros con destino al archipiélago filipino, y á las poblaciones asiáticas de Tonkin y la Formosa, donde propagarán la clara luz del Evangelio.

—Los ministros tendrán que ocuparse en breve nada menos que de 29 expedientes de indulto de otros tantos reos condenados á la última pena por los tribunales de justicia.

—El caballero francés M. Emilio Robin se ha dirigido espontáneamente á la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos, ofreciéndose á establecer un premio anual de 500 francos, de los cuales 400 serán adjudicados al capitán de altura español que más se haya distinguido en la salvación de un buque, y 100 al segundo de dicho capitán. Para esto hace donación absoluta del capitán necesario, que en caso de disolverse la sociedad pasará á cualquiera otra sociedad benéfica española. M. Robin debe llegar pronto á Madrid para firmar la escritura de donación.

El Consejo superior de la Sociedad de Salvamento, altamente sorprendido y lleno de Gracitud hacia el caritativo extranjero que de suerte tan espontánea le favorece, le ha otorgado el título de socio de mérito y la medalla de oro.

El hecho notable y excepcional de M. Robin, sin precedente en nuestro país, estimula de un modo muy directo á los capitalistas españoles, y contribuirá á favorecer á los hombres de mar y á todos los navegantes.

Paris 11 de abril.

Del *Journal de Bruxelles* del 10 extractamos las siguientes consideraciones sobre la alianza de Austria, Italia y Alemania:

«Los periódicos alemanes, italianos y austriacos se entregan de algunos días á esta parte á comentarios sobre el acuerdo que acaba de establecerse entre los tres países, al de Bismark, la *Gaceta de la Alemania del Norte*, se contenta con hablar de un *acuerdo* (Einvernehmen); en Italia y en particular en Alemania la prensa saluda con entusiasmo esa combinación; los periódicos austriacos demuestran alguna frialdad.

Se comprende que los italianos, despues de los disgustos que han experimentado en Túnez y en Egipto, se feliciten de un arreglo que les hace esperar un desquite dentro de un plazo mas ó menos largo.

Bajo el aspecto del aislamiento de Francia, objeto invariable de la política del príncipe de Bismark la unión de Italia con los dos imperios de la Europa central ha completado la empresa tan felizmente inaugurada con la expedición de los ingleses á Egipto. Despues de haber favorecido con todo su poder esa empresa para levantar una barrera entre Francia é Inglaterra, el canciller acaba de separar por largo tiempo de Francia á Italia, atrayendo á esta última á la alianza entre Austria y Alemania. El aislamiento de Francia es completo, y no es de ad-

mirar que de él se muestre altamente satisfecha la prensa alemana.

El acuerdo entre Italia, Austria y Alemania se considera en la segunda de estas naciones principalmente bajo el aspecto de las nuevas garantías que pueden hallarse en él para la conservación de la paz general, y como en este sentido no ofrece sino mediana importancia, es natural que la prensa austriaca no manifieste por ese arreglo más que una satisfacción moderada.

Existe, empero, un punto tocante al cual el acuerdo entre Italia, Austria y Alemania puede tener feliz resultado primero para Italia, luego para el Austria, y finalmente para la paz general: aludimos á la parte que se refiere á la *Irredenta*. Al estrechar sus relaciones con Austria, el gobierno italiano ha debido necesariamente comprometerse de un modo formal á reprimir con energía las manifestaciones *irredentistas*. Está además fuera de toda duda que por efecto de haber cesado el aislamiento en que hasta aquí se ha hallado, adquiere cierto prestigio y una fuerza moral que le hacia falta para combatir al partido de la *Irredenta*. El nuevo acuerdo dará por resultado robustecer al ministerio italiano en el interior, y permitirle resistir con mas eficacia á los demagogos que tratan de impulsar á Italia á una guerra contra el Austria, y bajo este aspecto especial, y hasta este punto, puede considerarse como un elemento para consolidar la paz.»

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 11.—Se ha ordenado que regrese á España la fragata de guerra *Concepción*, tocando de paso en Malta y fondeando luego en Rosas.

También se ha dispuesto que la escuadra de instrucción recorra las costas del Mediterráneo, siendo probable que visite á Tánger, en cuyo caso se unirá á ella la fragata *Concepción*.

Segun dice un telegrama de Cádiz, ha naufragado en aquellas aguas, perdiéndose totalmente, la polacra española *Esperanza*, procedente de Gibraltar. La tripulación se ha salvado.

Han sido puestos en libertad los deportados cubanos, Rodríguez y Castillo, compañeros de Maceo. Este continúa preso en la ciudadela de Pamplona.

Paris 11.—Un telegrama de Toukin dice que los franceses se apoderaron el 27 de marzo último de la ciudadela de Mandiuh, con objeto de impedir que el enemigo cortara sus comunicaciones con Hanoi, y que además se posesionaron de Honghai, población situada en la bahía de Along. Añádese que el representante francés acreditado cerca de la corte de Hué, temeroso de ser objeto de ciertas vejaciones, ha salido de ella con todo el personal de la legación y ha llegado ya á Saigon.

Madrid 12.—Es probable que se imponga la pena de deportación á los afiliados á la *Mano negra* que resulten condenados á muerte.

Tan luégo como haya regresado el general Serrano, se reunirá el directorio de la izquierda.

En el Senado el señor Maluquer ha presentado una exposición de un centro catalán contra el proyecto relativo á las primeras materias, y otra de los fabricantes de productos químicos contra el aforo de los envases.

El Consejo de ministros que hoy se ha reunido bajo la presidencia de S. M. el Rey se ha ocupado en los manejos, del socialismo y de la Internacional, especialmente en Rusia é Inglaterra. En los debates parlamentarios y en el juramento prestado por el Sr. Montero Rios. Además han sido firmados en el mismo Consejo varios decretos relativos á la magistratura, ninguno de los cuales afecta á esa Audiencia, se han concedido algunas condecoraciones á ciertos personajes extranjeros y varios indultos por delitos leves.

Paris 12.—Telegrafian al *Daily News* desde Rangoon que en breve saldrá de dicho punto una embajada birmana en dirección á París, á fin de pedir la mediación de Francia en las cuestiones relativas á las verdaderas fronteras entre Birmania y Siam, y que un terrible incendio ha destruido gran número de edificios en Handaly.

Segun dice el *Telegrafhe*, á consecuencia de haber el ministro de Obras públicas hecho algunas concesiones inesperadas, se reanudaron ayer las negociaciones con las grandes compañías de los ferro-carriles siendo probable que el gobierno se presente animado de disposiciones conciliadoras, á fin de facilitar la conversión.

El tribunal correccional de París se ha declarado incompetente para entender en la causa criminal sobre difamación entablada por el señor Rubí, cónsul de España en París, contra el autor y editor del folleto titulado: «El duque y la duquesa de la Torre y el matrimonio de su hijo.» El fundamento de esa decisión estriba en la circunstancia de ser el señor Rubí un funcionario de nacionalidad extranjera gozando en su virtud de prerrogativas especiales.

Londres.—Hoy ha sido preso en Wakefield un irlandés llamado Mac-Mill, de quien se sospecha sea un jefe feniano.

También ha sido preso en Birmingham un fabricante de dinamita llamado Whithead, quien ha sido interrogado en la misma cárcel por el magistrado, con objeto de evitar la agitación que hubiera podido motivar su traslación ante el tribunal. Se ha señalado la vista de la causa para dentro de ocho días.

Roma.—Hoy han empezado en toda Italia á hacerse los pagos en metálico, así en las cajas del Estado como en los Bancos particulares.

Munich.—Han llegado el príncipe y la princesa de Baviera.

Burdeos.—A las seis de esta tarde un incendio cuya causa se ignora ha destruido completamente los almacenes militares que contenían gran cantidad de víveres, así como los almacenes de forrajes. Continúa el incendio.

Madrid 13.—La *Gaceta* publica una Real orden en que se declara que los notarios tienen obligación de exhibir sus protocolos á los inspectores del timbre.

Se ha concedido el Toison al príncipe Nicolas de Rusia.

Se teme que la filoxera invada todos los viñedos de Portugal.

A primeros de mayo se verificarán las elecciones municipales.

Ha regresado el Sr. Moret.

Ha dimitido el gobernador de Santander.

Paris 13.—El *Voltaire* asegura que el gobierno ha decidido reducir á 4 1/2 el interés de los títulos del 5 por 100, y añade que esta reducción se efectuará del 19 al 30 de este mes.

GACETILLA LOCAL.

LA ALIMENTACION DE LOS NIÑOS.

Una de las causas más extendidas y frecuentes de la mortalidad de los niños es la manera viciosa de alimentarlos. Este vicio trae su origen en la generalidad de las casas de muy antiguo, y está sostenido por preocupaciones de familia unas veces, por intereses nada santos en otras.

Vamos á tratar, pues, de ellas con alguna detención, porque su importancia lo merece, y estamos seguros de que las madres nos lo agradecerán.

El más inocente de todos los excesos consiste en lo que podríamos llamar *desbordamiento de la maternidad*, esto es, el afán de acallar continuamente, dándole el pecho, los lamentos del niño, siempre atribuidos al deseo de alimentarse, cuando la mayor parte de sus quejas proceden de las molestias ocasionadas por las ropas, las malas posturas ú otros mil accidentes á que se halla expuesta la exquisita impresionabilidad de estos tiernos organismos.

Por regla general el niño acepta el pecho siempre que se le ofrece y cesa en sus quejas mientras mama; pero es absurdo suponer que todos sus ayes tengan por sola causa la falta de alimento. Además ¿quién no ha visto mil veces acallar á una criatura de este modo, inmediatamente despues de haber recibido un golpe ó una caída? A poco que se piense sobre ello se comprende lo irracional y funesto de práctica semejante.

Cierto es que los niños digieren con gran rapidez y que, como en los primeros tiempos no pueden retener grandes cantidades de alimentos en su estómago, ha de repetirse con frecuencia la operación de alimentarlos; pero la frecuencia no implica el desorden ni la inoportunidad, y parece increíble como hay madres que no conozcan el perjuicio que ha de producir la ingestión de nuevos alimentos cuando no han acabado de disolver las sustancias tomadas anteriormente.

Sigue en importancia á esta causa de trastorno de la salud de los niños, la insuficiencia en la calidad de la leche de las madres; contribuyendo mucho á engañar á éstas la circunstancia de ir acompañada casi siempre de un exceso tal en la cantidad, que hace fluir el líquido de continuo, al extremo de mojar hasta las ropas exteriores.

En tales condiciones suelen las madres vivir muy satisfechas del buen trato que su *naturaleza* permite dar á sus hijos, á pesar de lo *tragones* que estos son; dándose casi siempre el caso de que estas criaturas insaciables suelen devolver pronto la leche que tomaron en exceso.

Lo que sucede á estos niños es que, no encontrando suficientes principios nutritivos en la leche que toman, nunca se hallan hartos: maman hasta que su estómago no permite la entrada de más líquido, y cuando la distension de la entraña se ha exagerado, la contracción indispensable para disolver y absorber el alimento, expulsa cierta cantidad

de leche que pierden madre ó hijo con perjuicio para ambos.

El niño carece del tacto necesario para medir la cantidad de alimento que ha de tomar cada vez, y por esta razón casi todos los niños maman más de lo que pueden digerir. La madre es la que debe calcular lo que el hijo toma y retirarlo oportunamente.

Cuando la criatura no se nutre bien, adelgaza y manifiesta con excesiva frecuencia no estar satisfecho, no es la gula la que dirige sus protestas, es la necesidad verdadera, no saciada por las exiguas propiedades nutritivas de la leche.

Muy general es también y más censurable el procedimiento, defendido á presencia nuestra por muchas abuelas, de dar de comer pan, sopas y otras sustancias, desde los primeros meses de la vida, fundadas en que conviene acostumbrar á comer á la criatura, por si una enfermedad ó cualquier otro accidente privara de improvisó á la madre de la posibilidad de amamantarle.

¿No les parece á ustedes que si los niños pudieran comer nacerían con dientes? ¿No ven ustedes que el venir al mundo sin ellos y el llevar ustedes debajo de los ojos y entre los brazos esos órganos, están diciendo con una claridad superior á toda hipóbole cuál es la conducta más natural y prudente?

Cuanto llevamos dicho es insignificante respecto del proceder de las nodrizas que, criando en su casa ó burlando la vigilancia de los padres, administran á los niños sustancias narcóticas para prolongar su sueño y descuidarlos sin la molestia de escuchar su llanto, ó para encubrir con la aparente tranquilidad de las inocentes víctimas la falta de condiciones de su leche. Esta conducta verdaderamente criminal tiene pocas veces el severo correctivo que merecería; por lo que quizá se repite con tan triste frecuencia.

Otros muchos vicios hay en la alimentación de la infancia, que influyen poderosamente en la producción de la *atresia* ó consunción, el cólera infantil, etc., etc., entre ellos la confección de papillas con sustancias excitantes á pretexto de su propiedad de expulsar el flato; la horrible manía de destetar á los niños con vino *para que se hagan fuertes* y la multiplicidad de alimentos de que los atascan para no contrariar el capricho que el color vivo de una fruta ú otra nimiedad semejante que les ha llamado la atención.

En una palabra: para criar bien á los niños debe consultarse á la naturaleza, jamás al capricho.

A los buenos padres incumbe esta difícil tarea... y á los médicos.

MUSARAÑA.

Ampliando las noticias que ayer anticipamos á nuestros lectores respecto á la celebración del vigésimo quinto aniversario Episcopal de nuestro amado Obispo, podemos hoy asegurar que, según nuestros informes, el Ilmo. Cabildo ha determinado solemnizar esta fecha, el día 18 de este mes, cantándose en la Santa Iglesia Catedral nona solemne con exposición de S. D. M. y acto continuo misa mayor seguida del *Te-Deum*, á cuyos actos será oportunamente invitado el clero de todas las parroquias de la ciudad.

Esperamos que el vecindario de Palma secundará los deseos del Ilmo. Cabildo acudiendo á dichos actos para dar gracias á Dios por haber dilatado la vida de nuestro querido Prelado, y pedirle se digne conservarle por muchos años; respondiendo con su asistencia á la invitación que la comisión publicará.

Lo que está sucediendo casi todas las mañanas, desde las ocho y media á las nueve, en el Mirador, no es propio de una ciudad culta y civilizada. Nos vemos en la precisión de decir esto con motivo de reunirse en dicho sitio una turba de mozalvetes que se entretienen en arrojar piedras que alcanzan y á veces traspasan la muralla, con grave riesgo de herir no sólo á los transeúntes, sino á los empleados del almacén de utensilios de la Administración militar establecido en el foso llamado las *Bóvedas*.

Antes de que tengamos que lamentar alguna desgracia, convendría que por el indicado sitio brillara la presencia de los guardias municipales, toda vez que por las tardes, á la hora en que suele estar más concurrido el paseo de la muralla, vuelve á principiarse aquel especie de combate.

Programa de las piezas que ejecutará la música del regimiento de Filipinas mañana por la tarde en el paseo de la Rambla:

- 1.^a Marcha de *Bocaccio*.—Supi.
- 2.^a Sinfonía *Poeta y Paisano*.—Id.
- 3.^a Fantasía de la ópera *Precacione*.—Pettrella.
- 4.^a Danza *Bacantes*.—Gounod.
- 5.^a Mazurka *un Destamento*.—Bordoy.

Varios de nuestros colegas dan cuenta de un robo considerable cometido en la fábrica de calzado que tienen establecida en la calle de Berard los Sres. Casas, Font y Compañía.

Hé aquí como refieren el hecho:

«Habiendo notado el director de los trabajos y los propietarios del establecimiento que los productos obtenidos no alcanzaban en mucho á los invertidos, trataron de hacer una liquidación, cuyo resultado les dió un desfaldo de unos 4.000 duros, cantidad bastante crecida para no tomar las medidas necesarias en averiguación del hecho.

A las siete de la noche del martes se dió parte á la autoridad de lo que ocurría en aquel establecimiento, y á las diez de la misma noche el cuerpo de orden público tenía en su poder una gran parte de los objetos robados y el autor de tales escamoteos.

Se dice que el autor del robo era un dependiente de aquella fábrica que iba sustrayendo diariamente géneros y los depositaba en su casa, donde fueron hallados apesar de haber intentado esconderlos, tirándolos por una ventana, cuando se apercebíó del reconocimiento que se tenía que practicar en su casa.

El asunto ha pasado á los tribunales.»

A las acertadas órdenes del Sr. Gobernador y á las activas gestiones de la policía se debe el descubrimiento del criminal que, abusando de la confianza que en él tenían depositada los Sres. Casas, Font y Compañía, sustraía del taller los géneros cuya custodia le estaba encomendada.

Durante el mes de Marzo último entraron en el puerto de Palma 99 buques: 1 de guerra extranjero; 23 mercantes procedentes del extranjero; 57 de cabotaje; 10 menores; y 8 extranjeros con carga.

En el mismo mes salieron 89 embarcaciones: 1 de guerra española; 18 mercantes para el extranjero; 53 de cabotaje; 9 menores; y 8 mayores extranjeras.

De las 8 extranjeras corresponden 4 á la bandera inglesa; 2 á la francesa; 1 á la alemana y 1 á la Sueca.

Nuestro amigo el profesor de primera enseñanza D. Antonio Nadal y Moré ha sido nombrado oficial primero de la secretaría de Instrucción pública de esta provincia.

Reciba la enhorabuena.

Un sujeto vecino de la parroquia de San José, en Ibiza, que disparó un escopetazo á una mujer de 60 años, con motivo de haberle prohibido que cortara leña de un bosque de su propiedad, ha sido entregado por la Guardia civil á la ciudad judicial de aquella isla.

Ayer tarde zarpó el vapor-correo *Jaime II* para Valencia, con la correspondencia, carga y 36 pasajeros.

Durante casi todo el día de ayer estuvo lloviendo en esta ciudad. A juzgar por el cariz del cielo es de creer que haya llovido con mayor abundancia en algun punto de la isla.

Hoy, á las seis de la mañana, ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo *Lulio*. Ha sido portador de la balija, 119 pasajeros, carga y otros efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13 á las 5 t.

(Recibido el 13 á las 5⁴⁴ t.)

La *Gaceta* fija para el 2 de Mayo las elecciones municipales.

La filoxera aumenta en Portugal.

En el Senado se discuten las indemnizaciones á los franceses.

La Reina Isabel ha regresado á Sevilla.

Ha habido un incendio formidable en Burdeos que se atribuye á descuido en la colocación de las provisiones.

Bolsin: 65'70.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado. . .	65'85
Id. id. fin corriente . . .	65'95
Id. id. fin próximo. . .	66'45
4 p ^o amortizable.	76'10
Empréstito de Cuba.	96'50
Banco de España.	291'00
Paris 4p ^o interior contado.	64'37
Palma 4p ^o interior contado-Liquidacion	65'85
Barcelona 4 p ^o interior contado. . . .	29'325
Colonias.	70'50
Nortes.	110'00

SECCION DE ANUNCIOS

SANTA TERESA DE JESUS

Y LA

CRÍTICA RACIONALISTA

Obra premiada en el certámen celebrado en Salamanca en 15 de Octubre de 1882, con motivo del tercer centenario de la muerte de la Santa.

POR

EL DOCTOR D. JUAN MAURA,

LECTORAL DE LA SANTA IGLESIA DE MALLORCA.

Aumentada por el autor con numerosos y completos apéndices.

Consta de las materias siguientes:

Prólogo.—Introducción.—Realidad del orden sobrenatural y del misticismo cristiano.—Talento filosófico y aptitud de Santa Teresa para juzgar de los fenómenos internos del orden natural.—Realidad de los hechos internos sobrenaturales afirmados por Santa Teresa.—Carácter del misticismo de Santa Teresa de Jesús.—*Apéndices al artículo primero:* Las ideas necesarias y universales.—El orden sobre natural.—*Apéndices al artículo segundo:* Teología mística.—Psicología mística.—Cosmología mística.—Ontología mística: *Apéndice al artículo tercero.*—Hechos internos del orden sobrenatural.—*Apéndice al artículo cuarto:* Santa Teresa de Jesús y el misticismo panteísta.

La obra, editada en esta Tipografía, tiene 182 páginas de buen papel, hermosos tipos ercevirianos, esmerada impresion y preciosas cubiertas. Véndese en la *Librería de Propaganda Católica* á 6 rs. el ejemplar.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 13.

De Cullera en 3 días laud Pamela, de 34 ton., pat. Juan Felany; con 5 mar., arroz efectos.
De Cullera en 3 días laud San Bernardo, de 42 ton., patron José Alberti, con 8 mar., arroz y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 13.

Para Denia pailebot Iris, de 49 ton., pat. Lorenzo Aranda, con 4 mar. y efectos.
Para Argel pailebot frances Flor de Maria, de 79 ton., patron Jaime Garcias, con 5 mar., 3 pas. y efectos.
Para Valencia laud Aurora, de 70 ton., pat. Bartolomé Miró, con 8 mar. y lastre.
Para Denia balandra Union, de 19 ton., pat. Bernardo Planas, con 4 mar. y madera.
Para Barcelona polacra goleta San Mariano, de 44 ton., pat. Mariano Escandell, con 5 mar., algarrobas y efectos.

ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE PALMA.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 30 de la vigente ley electoral quedan expuestas en la parte inferior de esta Casa Consistorial las listas electorales ultimadas para la próxima elección de Concejales. Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Palma 12 de Abril de 1883.—El Alcalde, Pascual Ribot.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca la General de accionistas á reunion extraordinaria, que se celebrará en el salon de juntas de su domicilio, á las once de la mañana del día 6 de Mayo próximo, á fin de autorizar, si lo estima conveniente, á dicha Junta de Gobierno:

- 1.º Para elevar el capital social hasta 20.000.000 de pesetas, en la ocasion y con las condiciones que considere convenientes, emitiendo las acciones á un tipo que no sea menor que á la par, sin perjuicio de aumentar dicho capital, siempre que lo crea útil á los intereses de la Sociedad.
- 2.º Para hacer en los estatutos las modificaciones que juzgue acertadas para la buena administracion de la misma.
- Y 3.º Para tratar, acordar y llevar á efecto, cuando la conceptúe oportuna, la union al *Crédito Balear* de otras sociedades de crédito ó industriales, bajo las condiciones que considere más convenientes y equitativas.

La lista de Sres. accionistas se hallará espuesta en la Secretaría: y los que deban representar á otros, se servirán tener en cuenta, que las cartas de representacion, sólo se admitirán hasta una hora antes de la señalada para celebrar la junta. Palma 5 Abril de 1883.—Por el *Crédito Balear*, el vocal de turno, Antonio M. Sbert.

FERRO-CARRIL DE ALARÓ.

Se convoca á Junta General extraordinaria á los accionistas, para el día 15 de Abril presente á las once de la mañana, en los entresuelos de la casa del Sr. Presidente, para enterarlos de la contestacion del Director de la compañía de ferro-carriles de Mallorca, sobre las proposiciones de la fusion de los dos, y resolver lo que más conveniga los intereses de la sociedad. Palma 5 Abril 1883.—El Presidente, Juan Palou del Reguer.

VINICOLA MALLORQUINA.

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes no festivos, desde diez de la mañana á una de la tarde, para el pago del 4.º dividendo activo; siendo indispensable la presentacion de los títulos cuyos cupones se intenta cobrar. Palma 13 de Marzo de 1883.—Por La Vinícola Mallorquina—El Administrador Gerente, Bernardo Canet y Ferrer.

BANCO DE LAS BALEARES.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se reunirá la General en sesion extraordinaria el día 29 de este mes, á las once de la mañana en el domicilio de la Sociedad á fin de conceder autorizacion á la misma Junta de Gobierno, si lo estima conveniente, para tratar, acordar y llevar á efecto, cuando lo crea oportuno, la union ó fusion de esta Sociedad con otra ú otras de la misma clase, domiciliadas en esta capital bajo las condiciones que considere más ventajosas.

A tenor de lo que prescribe el art. 23 de los Estatutos los tenedores de acciones deberán depositar en la caja de la Sociedad las que les den derecho de asistencia, antes del día 27 del actual, recibiendo, al mismo tiempo que un recibo de las mismas, la correspondiente credencial de entrada.

Los que deseen autorizar á otros accionistas deberán presentar antes del día 29 sus poderes ó cartas de representacion. Palma 5 Abril de 1883.—P. A. de la J. de G.—El vocal Secretario, Tomas Forteza.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

San Pedro Nolasco-6-principal.

Por acuerdo de la Junta Protectora, las oficinas de esta Asociacion permanecerán abiertas los domingos desde las ocho hasta las doce de la mañana.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 10 Abril de 1883.—El Director, Alejandro Rosselló.

COLEGIO POLITÉCNICO

Este establecimiento de 1.º y 2.º enseñanza, se ha trasladado á la calle de San Pedro Nolasco número 1.

El Sr. Morey, su director, tiene el gusto de ofrecerlo á sus favorecedores y al público en general.

Se admiten en dicho colegio Pensionistas, Medio pensionistas, Permanentes y Esternos, tanto de primera como de segunda enseñanza.

VENTA DE ALCOHOLES.

En la fábrica de destilacion y refinacion, establecida en Manacor, se hallan de venta alcoholes de vino de más de 40 grados.

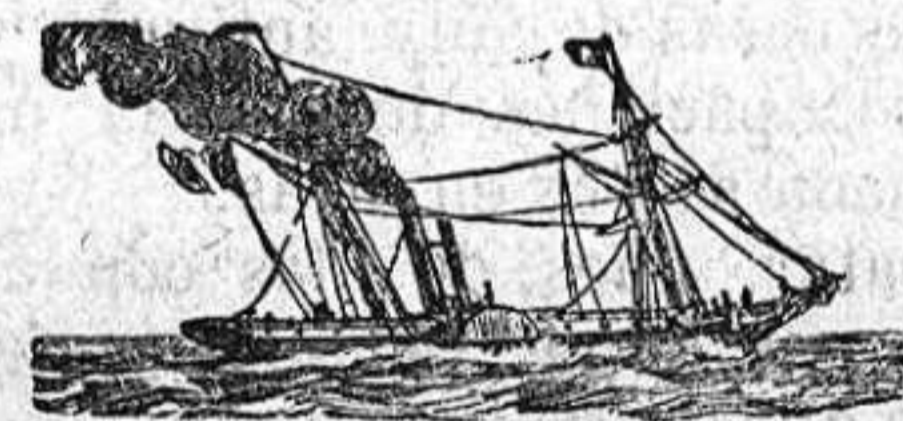
Para precio y demás informes dirigirse á las oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor en esta ciudad, ó en el despacho de la misma fábrica.

10 rs. PARAGUAS 10 rs.

En la perfumería de Francisco Canals: se ha recibido un grandioso surtido de paraguas de última novedad y buen gusto tanto en los puños como en las telas.

Los hay automátatas, titanios y varios otros sistemas. Hay de algodón desde 10 rs. hasta 30 y de seda desde 32 hasta 140 rs.

Brosa 10, CANALS, Brosa 10.



VIAJE Á CETTE.

El vapor *Santueri* saldrá del puerto de Palma para Cette del 16 al 20 del corriente Abril.

Admite carga y pasajeros y se despacha calle de San Jaime, número 31, principal.

SAL

DE LAS FÁBRICAS DE IBIZA

superior calidad.

Molida á cinco céntimos de escudo el kilo.

En grano á cuatro id. id.

Despacho calle de Palacio núm. 13.

VENTA.—Los precios de la cal del depósito de la calle del Sindicato núm. 139, antes cuartel de la guardia civil, son los siguientes:

Tomándola á carretadas de 8 quintales arriba á razon de dos reales y medio el quintal; los picos que no lleguen á 8 quintales á tres reales quintal. Si se quiere una cantidad considerable y tomada en vagones completos en cualquiera de las estaciones del ferro-carril, franco de transporte por el comprador, se le hará otra rebaja. Si la cal se quiere trasportada en casa del comprador se le aumentará sor carga cuatro reales: tanto si se lleva un quintal como si llega á veinte, siendo en el casco de Palma. Se trasportará la cal en expuertas de quintal, á fin de que al comprador le sea fácil la comprobacion y cerciorarse de si le dan el peso que le corresponde.

Tambien se vende carbon de piedra á tres reales y medio el quintal.

Leña para chimeneas á cuatro y cinco reales.

Cog de primera clase á ocho reales y medio, de segunda á siete y medio y de tercera á cinco y medio.

LIBROS DE LANCE.—Se compran venden y cambian; tambien se compran monedas antiguas.—Calle Brosa núm 25.

TEATRO PRINCIPAL.—*Compañía de ópera italiana.*—Funcion para esta noche.—Primera representacion de la ópera *Faust*.

Entrada general 0'99 pesetas. Al paraiso 0'75.
Medias entradas 0,40 pesetas. A las ocho.

TEATRO CIRCO BALEAR.—Para el domingo 15 de Abril á las ocho y media de la noche única funcion compuesta de maravillosas novedades presentadas por el Doctor Nicolay y su hija Miss Elena.

Entrada general 0'50 pesetas. Medias entradas 0'30.
A las ocho y media.